



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TOLUCA 2022-2024

NÚMERO COPLADEMUN-TOLUCA/ACTA/SO/02/2022

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 139 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 13, 19 fracciones I y VII y 51 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 4 fracción II, Inciso C, 18 Fracción VII, 86 y 87 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 42 del Reglamento Interno del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México; siendo las once horas con diez minutos del día viernes dos de septiembre de dos mil veintidós, en el interior del Palacio Municipal de Toluca, ubicado en: Avenida Independencia Poniente número 207, Colonia Centro, C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Estado de México; se encuentran reunidos en sesión virtual a través de la plataforma digital meet-google con la siguiente liga de acceso: <https://meet.google.com/ewb-ixjd-gyb>, participando los siguientes integrantes: Licenciada Emma Laura Álvarez Villavicencio, Primera Síndico Municipal y Presidenta Suplente del COPLADEMUN; Licenciada Paola Vite Boccazzi, Directora General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México y Asesora Técnica del COPLADEMUN; Licenciada Marian Díaz Solano, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Secretaria Ejecutiva y Representante del Sector Público; Licenciado Jorge Omar Velázquez Ruíz, Primer Regidor y Representante del Sector Público; Licenciado Carlos Gabriel Ulloa González, Tercer Regidor y Representante del Sector Público; Maestro. Pavel Sánchez Sánchez, en representación de la Cuarta Regidora y Representante del Sector Público; Ciudadana Leticia Sánchez Álvarez, Décimo Primer Regidora y Representante del Sector Público; Maestro Sergio Alejandro Mendoza, en representación del Maestro Arturo Huicochea Alanís, Director General del Instituto de Administración Pública del Estado de México, y Representante del Sector Público; Contador Joaquín Ramón Iracheta Cenecorta, en representación del Doctor Felipe Javier Serrano Larena, Vocal Ejecutivo del Instituto Hacendario del Estado de México y Representante del Sector Público; Licenciado Adolfo Arellano Ramírez, en representación del Doctor Oscar Sánchez García, Director General del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México, IGCEM y Representante del Sector Público; Licenciado Hersonn Lendi Martínez Yopez, en representación de la Maestra Evelyn Osornio Jiménez, Diputada Local de Toluca y Representante del Sector Público; Licenciado Edwin Medina Contreras, en representación del Licenciado Jesús Gerardo Izquierdo Rojas, Diputado Local de Toluca y Representante del Sector Público; Ingeniera Janete Susana Campos Fabela, Directora General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, Representante del Sector Público; Ingeniera Cristián Guadalupe Quiroz Muñoz, en representación del Doctor Carlos Eduardo Barrera Díaz, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, y Representante del Sector Social; Maestra Blanca Verónica Cuenca Ortega en representación del Doctor Mario Luis Pérez Méndez, Rector del Instituto Universitario del Estado de México y Representante del Sector Social; Maestro Hugo Enrique Mendoza Sánchez, en representación del Maestro Juan Jorge Mariño Súchil, Rector de La



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Universidad del Valle de México y Representante del Sector Social; Maestro Pablo Luis Saravia Tasayco, en representación del Doctor Alejandro Barrera Villar, Rector de la Universidad del Valle de Toluca, y Representante del Sector Social; Licenciada Miriam Gutiérrez Cortés, en representación del Doctor César Camacho Quiroz, Presidente del Colegio Mexiquense A.C. México y Representante del Sector Social; Doctor Victor Manuel Aguilar Corona, en representación del Doctor J. Dolores Alanís Tavira, Director de la Facultad de Derecho UAEMéx, y Representante del Sector Social; Licenciado Juan Manuel Morán Sánchez, en representación del Maestro Isidro Rogel Fajardo, Director de la Facultad de Planeación Urbana y Regional UAEMéx, y Representante del Sector Social; Maestro Esteban Felipe Sánchez Torres, en representación del Licenciado Jorge Luis Pedraza Navarrete, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo del Valle de Toluca Representante del Sector Privado; Arquitecto Miguel Ángel Campos Galindo, en representación del Maestra Imelda Asunción Meza Parrilla, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación Estado de México y Representante del Sector Privado; Maestro Jesús Ignacio Trigos Rodríguez, Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana Estado de México y Representante del Sector Privado; Contadora Verónica Valdez González, Presidenta del Patronato Pro Centro Histórico de Toluca, y Representante de las Organizaciones Sociales; Licenciada Gabriela Hernández Piña, Activista Social y Representante de la Organizaciones Sociales; C. Jaime Fabián Gaspar Acuña, Consejo de Participación Ciudadana Adolfo López Mateos y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Maurilio Alfredo Gutiérrez Mejía, Consejo de Participación Ciudadana San Antonio Buenavista y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Carlos Marcos Duarte Sánchez, Consejo de Participación Ciudadana Ciudad Universitaria y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Ana Luisa Salazar Portilla, Consejo de Participación Ciudadana Colón y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Claudia Isidro Portillo, Consejo de Participación Ciudadana Cresa Floresta y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Karina Yedid Salinas Velázquez, Consejo de Participación Ciudadana del Parque y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Elizabeth Pichardo Pereyra, Consejo de Participación Ciudadana Filiberto Navas y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Brenda María Elena Fonseca Figueroa, Consejo de Participación Ciudadana La Magdalena Otzacatipan y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Ángel Eduardo Vázquez Aguirre, Consejo de Participación Ciudadana La Palma Toltepec y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Juan Carlos Benítez, Consejo de Participación Ciudadana Moderna de la Cruz y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Olga López Peña, Consejo de Participación Ciudadana Morelos y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Marcelino Espinoza Estrada, Consejo de Participación Ciudadana Niños Héroes y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Juan Pérez Sánchez, Consejo de Participación Ciudadana Nueva Oxtotitlán y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Gerardo Giessler Olivares, Consejo de Participación Ciudadana Palmillas y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Yesica Ramírez Martínez, Consejo de Participación Ciudadana San Andrés Cuexcontitlán y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Minerva Linares Colín, Consejo de Participación Ciudadana San Buenaventura y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Azalia Vianey Jiménez de la Cruz, Consejo de Participación Ciudadana San Cristóbal Huichochitlán y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Ana Rosa Romero Martínez, Consejo de Participación Ciudadana San

Claudia Verónica R. López

Handwritten signatures in blue ink are scattered throughout the page, including large ones on the left and right margins and smaller ones over the printed text.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Diego de los Padres Otzacatipan y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Juan M. Martínez Rodríguez, Consejo de Participación Ciudadana San Diego Linares Autopan y Representante de las Organizaciones Sociales; C. José Luis Alcántara Gil, Consejo de Participación Ciudadana San Juan Tilapa y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Lourdes Flores Esquivel, Consejo de Participación Ciudadana San Marcos Yachihuacaltepec y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Francisco Javier Sánchez Flemate, Consejo de Participación Ciudadana San Mateo Otzacatipan y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Jorge Garduño, Consejo de Participación Ciudadana San Mateo Oxtotitlán y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Sara Medina Sánchez, Consejo de Participación Ciudadana San Nicolás Tolentino y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Casandra Flores Álvarez Consejo de Participación Ciudadana San Pablo Autopan y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Santos Flores Hernández, Consejo de Participación Ciudadana San Pedro Totoltepec y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Alberto Benavides, Consejo de Participación Ciudadana San Sebastian y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Beatriz Pérez Serrano, Consejo de Participación Ciudadana Santa Cruz Otzacatipan y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Oliva Hernández Mejía, Consejo de Participación Ciudadana Santa María de las Rosas y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Juana Hernández Valdez, Consejo de Participación Ciudadana Sebastián Lerdo de Tejada y Representante de las Organizaciones Sociales; C. María del consuelo Bernal Cienfuegos, Consejo de Participación Ciudadana Seminario Conciliar y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Cesar Lázaro Huerta, Consejo de Participación Ciudadana Seminario 2 de Marzo y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Claudia Verónica R. Consejo de Participación Ciudadana Seminario las Torres y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Rodrigo de la Rosa Sánchez, Consejo de Participación Ciudadana Universidad y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Irma Alonso Díaz, Consejo de Participación Ciudadana Tlachaloya y Representante de las Organizaciones Sociales; para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria número COPLADEMUN-TOLUCA/ACTA/SO/02/2022, del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida

Lic. Emma Laura Álvarez Villavicencio, Primera Síndico Municipal y Representante del Sector Público.

2. Lista de presentes y declaración de quórum legal

Lic. Marian Díaz Solano, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretaria Ejecutiva.

3. Lectura y aprobación del Orden del Día

Lic. Marian Díaz Solano, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretaria Ejecutiva.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

4. Informe del Municipio de Toluca del programa "Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022", Fase Diagnóstico; así como el Informe de los resultados de la Comisión Temática del Instituto Hacendario del Estado de México

Lic. Marian Díaz Solano, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretaria Ejecutiva.

5. Intervención por parte del representante del Instituto Hacendario del Estado de México.

6. Mensaje y clausura de la sesión

Lic. Paola Vite Bocazzi, Directora General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México.

Con respecto al primer punto del orden del día, alusivo a la Bienvenida, la Licenciada Emma Laura Álvarez Villavicencio, Primera Síndico Municipal y Representante del Sector Público, da la bienvenida a las y los integrantes de este órgano deliberativo, a la Segunda Sesión Ordinaria 2022, externando lo siguiente:

Muy buenos días a todos, sean bienvenidos a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal del Municipio de Toluca 2022-2024, COPLADEMUN; agradeciendo la presencia de todas y todos ustedes, damos inicio a la sesión que nos ocupa.

Estimados integrantes e invitados especiales sean muy bienvenidos a esta sesión.

Acto seguido la Lic. Marian Díaz Solano, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, y Secretaria Ejecutiva informa que, nos acompañan en esta sesión virtual cuarenta y cuatro integrantes quienes han registrado su asistencia por medio del chat, por lo que existe quórum legal para sesionar y procedió a la lectura y aprobación al Orden del Día.

Punto número uno; Bienvenida.

Punto número dos; Lista de presentes y declaración de quórum legal.

Punto número tres; Lectura y aprobación del Orden del Día.

Punto número cuatro; Informe del Municipio de Toluca del programa "Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022", Fase Diagnóstico; así como el Informe de los resultados de la Comisión Temática del Instituto Hacendario del Estado de México.

Punto número cinco; Intervención por parte del representante del Instituto Hacendario del Estado de México.

Punto número seis; Mensaje y clausura de la sesión, a cargo de la Directora General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México.

Una vez sometido el orden del día a la consideración de los integrantes, éste es aprobado por unanimidad de votos.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Dando continuidad al desarrollo de la sesión, se procedió con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día, referente al Informe del Municipio de Toluca del programa "Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022", Fase Diagnóstico; así como el Informe de los resultados de la Comisión Temática del Instituto Hacendario del Estado de México.

Se le cedió el uso de la palabra a la Lic. Marian Díaz Solano, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretaria Ejecutiva, quien procedió a hacer la presentación correspondiente y expresando lo siguiente:

La Guía Consultiva de Desempeño Municipal" (GCDM), es un programa diseñado por la Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED). Es una herramienta creada con el propósito de contribuir al fortalecimiento de las capacidades institucionales de los municipios y orientar a éstos durante su periodo de gobierno.

Promueve una cultura de la evaluación al establecer metas y medir resultados.

Como antecedentes tenemos que, surge, por la necesidad de dar continuidad a los instrumentos de evaluación del INAFED.

En ejercicios anteriores se denominó:

- Agenda Desde lo Local (2004–2013).
- Agenda para el Desarrollo Municipal (2014–2018).
- Guía Consultiva de Desempeño Municipal GDM (2019–20244).

Este nuevo instrumento ha sido diseñado para ayudar a los Ayuntamientos a orientar su trabajo de manera ordenada y eficiente; y sustituye anteriores esfuerzos tratando de ser un instrumento mucho más práctico, por ende, útil y ejecutable.

Por lo que hace a la inscripción el pasado cuatro de marzo del presente año, durante la Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, se sometió a votación la inscripción del Municipio de Toluca en el Programa "Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022", siendo aprobado por unanimidad de votos.

- Posterior a la aprobación de Cabildo, se solicitó a la **Subsecretaría de Desarrollo Municipal** del Gobierno del Estado de México la inscripción en dicho programa.

La inscripción abarca los tres años de gobierno municipal.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

La Subsecretaría funge como enlace ente INAFED y el Ayuntamiento de Toluca.

El proceso de la GCDM está conformado por cuatro etapas:

- Registro y Diagnóstico,
- Actualización,
- Revisión,
- Evaluación Trianual.

La Guía Consultiva de Desempeño se encuentra conformada por:

- 8 módulos
- 115 indicadores
- Alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

La Guía Consultiva de Desempeño Municipal, se conforma por indicadores de gestión y desempeño, los primeros miden la capacidad de organización utilizando información cualitativa y los segundos miden los resultados a través de datos cuantitativos.

Estos indicadores se dividen en 80 de gestión y 35 de desempeño dando un total de 115 indicadores a evaluar.

En las fases de diagnóstico y evaluación, los indicadores se miden mediante una semaforización.

- Verde-óptimo-cuenta con todos los elementos.
- Amarillo- En Proceso-Tiene parcialmente los elementos.
- Rojo-Rezago-No cuenta con los elementos.

La Guía Consultiva también incorpora dos parámetros para identificar y evaluar situaciones específicas:

- "No medibles"
- "Información No Disponible"

La visión de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022-2024, es la siguiente:

Claudia Verónica R.

Sigüenza

Handwritten signatures in blue ink along the left margin.

Handwritten signatures in blue ink along the right margin.

Large handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Actividad	Responsable	2022	2023	2024
Registro y Diagnóstico	Municipio	X		
Actualización	Municipio		X	X
Acompañamiento / Capacitación	Municipio	X	X	X
Revisión	Institución de Educación Superior	X	X	X
Evaluación Trianual	INAFED			X

De igual forma el calendario Anual es el siguiente:

Actividad	EN E	FE B	MA R	AB R	MA Y	JU N	JU L	AG O	SE P	OC T	NO V	DI C
Registro												
Etapa Diagnóstico												
Acompañamiento / Capacitación												
Etapa de Revisión												
Integración de Resultados												

Claudia Verónica R. López Arce



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

La primera fase de este proceso es la elaboración de un diagnóstico, el cual consiste en una revisión general de las actividades correspondientes a cada indicador; ésta fase se realiza en colaboración con las diferentes dependencias al interior del Ayuntamiento.

El Diagnóstico se realiza en una plataforma denominada Si Guía de INAFED, la cual emite un reporte preliminar del estatus de los indicadores, resultados que sirven de base para la fase de evaluación.

Por último, los resultados arrojados en la fase de diagnóstico, son los siguientes:

Métrica	Indicadores 2021	Indicadores 2021	Indicadores 2022	Indicadores 2022
	(Absolutos)	(Porcentaje)		
Indicadores en verde:	107	81.10%	100	86.96%
Indicadores en amarillo:	14	10.60%	8	6.96%
Indicadores en rojo:	7	5.30%	6	5.22%
Indicadores con información no disponible (ND):	0	0%	0	%
Indicadores no medibles (NM):	4	3%	1	0.87%
Total de indicadores revisados:	132	100%	115	100%
Total de indicadores de gestión:	96	72.70%	80	70.00%
Total de indicadores de desempeño:	36	27.30%	35	30.00%
	Porcentaje de Avance:			
	Fórmula: (Indicadores en verde/ (Indicadores verificables -	83.60%		87.72%



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Indicadores (NM))*100				
--------------------------	--	--	--	--

Los indicadores que se encuentran en rojo, están relacionados con un crecimiento poblacional, es una situación demográfica que sale de la coyuntura dentro de la administración, sin embargo habrá que hacer las acciones referentes para otorgarles los servicios necesarios, así como las vías de comunicación a esta población que hoy ha acrecentado en zonas urbanas a lo largo y ancho del municipio.

Resultados de la Comisión Temática del Instituto Hacendario del Estado de México.

El primero de septiembre del año dos mil veintidós, se llevaron a cabo trabajos con el Comité de Planeación Para el Desarrollo del Estado de México, el Instituto Hacendario del Estado de México, con el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y con la Secretaria de Desarrollo Económico del Estado de México entre otras más, donde hacemos de su conocimiento esta propuesta, que a nombre del Doctor Raymundo Edgar Martínez Carbajal Presidente Municipal Constitucional de Toluca, así como del Cabildo, se presentó honrando el compromiso con el Gobierno del Estado de México y el Municipio de Toluca que tenemos, para que de manera colaborativa podamos alcanzar y promover el desarrollo integral de las y los mexiquenses, de las y los toluqueños.

En tenor a ello, en Toluca nos dimos a la tarea de analizar y promover adecuaciones que pudieran mejorar la herramienta metodológica, que municipios y entidades públicas municipales utilizamos para integrar el anteproyecto y proyecto de presupuestos de egresos municipales, pensando en dejar un legado a los ciento veinticinco municipios, con el propósito de hacer aún más eficaz y transparente el proceso de asignación de los recursos presupuestarios tal y como lo indica el manual, y siempre con la visión que nuestro Gobierno Estatal y Municipal han tenido con el cumplimiento de los objetivos para el desarrollo sostenible emanados de la agenda 2030, hemos apegado esta propuesta que ya fue aprobada al marco lógico, planteando así adecuaciones y anexos al programa presupuestario anteriormente denominado Modernización Industrial, en el cual se verán reflejadas las adecuaciones, tanto a la denominación ahora Modernización Industrial y del Comercio, y así mismo la aplicabilidad en el ámbito municipal a través de esta denominación, a su vez se modificó la redacción del fin y del propósito buscando tener una mayor amplitud en tenor de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas de manera regulada.

Por otra parte se propuso agregar un componente que tiene a bien agregar entre otros propósitos el seguimiento de la apertura regulada de las empresas otorgando a su vez una estadística certera que nos pueda ayudar a los ciento veinticinco municipios a encontrar las estrategias para la regulación de las mismas empresas, quiero hacerles saber que en el análisis de esta propuesta se encontraron

Claudia Verónica R.

[Vertical signatures on the left margin]

[Vertical signatures on the right margin]

[Large handwritten signatures at the bottom of the page]



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

datos estadísticos que fungieron como factor principal para encontrar como necesaria esta propuesta, y es que con fuente del INEGI en el Estado de México se cuenta con 700,406 (setecientos mil cuatrocientos seis) unidades económicas, de las cuales 52,117 (cincuenta y dos mil ciento diecisiete) se encuentran en Toluca, es decir el 7.44% a nivel estatal de las unidades económicas del Estado de México pertenecen a Toluca, y dentro del cual el 6.42% hasta el dos mil veintiuno se encuentran registradas, es decir tenemos un área de oportunidad demasiado grande para poder atraer a las unidades económicas a la regularización y a la apertura regulada, es por ello que con esta aportación que realiza al manual veremos que se hace de suma importancia agregar el tema del dictamen de giro, las licencias y/o permisos de funcionamiento, así como las inspecciones y verificaciones que resulten de ellos, y es por lo tanto que con esta propuesta lo que se logrará tener a través de este nuevo proyecto presupuestario será entre otras tantas buscar el espacio presupuestario para la autorización y el otorgamiento de dictámenes de giro, licencias y/o permisos de funcionamiento para la regularización comercial que a su vez propicien la reactivación económica municipal, la derrama económica, la generación de empleos, el pago de impuestos derivado de las aperturas y la garantía de derechos por parte de las autoridades competentes a través del mejoramiento de bienes y servicios, así como la obtención de una estadística más sólida y más certera que nos ayude a buscar la mejora en cuanto a la zonificación comercial.

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL	NIVEL / CLAVE	DENOMINACIÓN	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA A CONAC

Pilar 2: Económico Pp: 03040201 Modernización industrial y del comercio

SPp: 0304020101 Promoción y fomento empresarial

Py: 030402010102 Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa

F

Py: 030402010103 Fortalecimiento a la competitividad

F



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Py:
030402010104 Fortalecimiento al Comercio

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL- PROGRAMÁTICA MUNICIPAL 2022

DESCRIPCIONES

Programa presupuestario	03040201 Modernización industrial y del comercio
	Agrupar los proyectos orientados a fomentar una cultura empresarial que asegure el desarrollo del comercio y la modernización industrial para proyectar y atraer inversión productiva extranjera, nacional y local, con fuerte impulso de las exportaciones, donde las cadenas productivas concreten el fortalecimiento de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas con absoluto apego a la normatividad aplicable y respeto al medio ambiente.
Sub Programa presupuestario	0304020101 Promoción y fomento empresarial
Proyecto	030402010102 Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa
	Incorpora las acciones para la atención de micro y pequeños empresarios a través de acciones de capacitación, financiamiento, asistencia técnica, vinculación financiera y comercial con la mediana y gran industria y con otros agentes económicos que operan en la entidad.
Proyecto	030402010103 Fortalecimiento a la competitividad
	Incluye las acciones y procedimientos diseñados para favorecer el desarrollo de la competitividad de las empresas establecidas en el territorio mexiquense, asimismo aquellas que favorezcan la productividad laboral, apoyen la captación de capital, la transferencia de tecnología y la capacitación encaminada a mejorar la productividad laboral.
Proyecto	030402010104 Fortalecimiento al Comercio
	Conjunta las acciones enfocadas al fortalecimiento, trámite, autorización y el otorgamiento de Dictámenes de Giro y Licencias y/o Permisos de funcionamiento para operación de manera ordenada y regulada, además del apoyo a través de campañas, inspecciones y verificaciones que la tarea así lo requiera con lo dispuesto en la normatividad aplicable con la finalidad de promover el desarrollo económico.



TOLUCA

Ayuntamiento
2022 - 2024

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Programa Presupuestario: Modernización Industrial y del Comercio

Objetivo del Programa Presupuestario:

Agrupar los proyectos orientados a fomentar una cultura empresarial que asegure el desarrollo del comercio y la modernización industrial para proyectar y atraer inversión productiva extranjera, nacional y local, con fuerte impulso de las exportaciones, donde las cadenas productivas concreten el fortalecimiento de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas con absoluto apego a la normatividad aplicable y respeto al medio ambiente.

Dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo Económico

Pilar o Eje Transversal: Pilar 2: Económico

Tema de Desarrollo: Desarrollo Económico

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir al fortalecimiento y regularización de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas mediante la gestión de trámites que permitan la operación de programas de impulso económico	Tasa de variación en la apertura de micro, pequeñas, medianas y grandes empresas.	$((\text{Micro, pequeñas, medianas y grandes empresas aperturadas en el año actual/micro, pequeñas, medianas y grandes empresas aperturadas en el año anterior}) - 1) * 100$	Anual Estratégico	Registros administrativos.	N/A
Propósito					



TOLUCA

Ayuntamiento
2022 - 2024

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Los micro, pequeños, medianos y grandes empresarios cuentan con programas de apoyo en el manejo adecuado de sus finanzas para hacer crecer su negocio.	Tasa de variación en la operación de programas de apoyos a micro, pequeñas, medianas y grandes empresas.	((Programas implementados para apoyar a micro, pequeños, medianos y grandes empresarios en el año actual/Programas implementados para apoyar a micro, pequeños, medianos y grandes empresarios en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico	Registros administrativos.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal para dinamizar el sector de la micro, pequeña, mediana y grande empresa
Componentes					
1. Programas de capacitación financiera para obtención de financiamientos implementados.	Porcentaje de cursos realizados en materia de obtención de financiamiento.	(Cursos realizados en materia de obtención de financiamiento/Cursos en materia de obtención de financiamiento programados) *100	Semestral Gestión	Registros administrativos.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal para capacitar a micro y pequeños empresarios
2. Gestión de apoyos para la expansión o crecimiento de micro y pequeños negocios realizada.	Porcentaje de apoyos a micro y pequeños negocios otorgados.	(Apoyos a micro y pequeños negocios otorgados/Apoyos a micro y pequeños negocios gestionados) *100	Semestral Gestión	Registros administrativos.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal para gestionar recursos de apoyo al sector de la micro y pequeña empresa.
3. Padrón de unidades económicas elaborado	Porcentaje de unidades económicas reguladas	(Unidades económicas reguladas/Unidades económicas detectadas dentro del padrón) *100	Semestral Estratégico	Padrón de unidades económicas	Se cuenta con un registro institucional de los comercios establecidos
Actividades					
1.1. Impartición de cursos sobre el adecuado manejo financiero.	Porcentaje de cursos impartidos en el adecuado manejo financiero.	(Cursos impartidos de manejo financiero/Cursos de manejo financiero programados) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos.	La población demanda a las autoridades contar con instructores competentes para la impartición de cursos.



TOLUCA

Ayuntamiento
2022 - 2024

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

1.2. Implementación de asistencias técnicas para lograr el saneamiento financiero.	Porcentaje de asistencias técnicas para lograr el saneamiento financiero impartidas.	(Asistencias técnicas para lograr el saneamiento financiero impartidas/Asistencias programadas) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos.	La población demanda a las autoridades contar con personal calificado para brindar la asistencia empresarial
2.1. Recepción de solicitudes para apoyos financieros.	Porcentaje de solicitudes para apoyos financieros atendidas.	(Solicitudes de apoyos financieros atendidas/Solicitudes de apoyos financieros recibidas) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos.	La población demanda a las autoridades municipales atender las solicitudes de apoyo.
2.2. Recepción y dictaminación de proyectos de expansión o crecimiento.	Porcentaje de aprobación de proyectos de expansión o crecimiento.	(Proyectos de expansión o crecimiento aprobados/Total de proyectos de expansión o crecimiento recibidos) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos.	Los empresarios integran sus expedientes técnicos apegados a los lineamientos establecidos.
2.3. Emisión de estímulos.	Porcentaje de estímulos a Micro y pequeños empresarios otorgados.	(Estímulos otorgados/Estímulos programados) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos.	Autoridades de otros órdenes de gobierno coadyuvan con la autoridad municipal para la entrega de estímulos.
3.1 Regularización de unidades económicas a fin de operar bajo los criterios de la normatividad aplicable	Porcentaje de campañas para la regularización del comercio	(Campañas de regularización del comercio realizadas/ Campañas de regularización del comercio programadas) *100	Trimestral Gestión	Convocatorias Registros de Asistencias	Interés por parte de la ciudadanía y/o contribuyentes para la obtención de sus documentos regulatorios de operación comercial



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

3.2 Recepción de solicitudes y entrega de dictámenes de giro para negocios	Porcentaje de dictámenes de giro otorgados para regularizar la operación comercial de las unidades económicas	(Dictámenes de giro otorgadas /Solicitudes de dictámenes de giro recibidas) *100	Trimestral Gestión	Dictámenes de Giro/Solicitudes	Los titulares con unidades económicas establecidas que requieran de dictamen de giro según la naturaleza de la empresa, acuden a regularizar sus condiciones de funcionamiento
3.3. Recepción de solicitudes y entrega de licencias y/o permisos de funcionamiento para negocios	Porcentaje de eficiencia en el otorgamiento de licencias y/o permisos de funcionamiento a las unidades económicas	(Licencias y/o permisos de funcionamiento otorgadas a las unidades económicas /Solicitudes de licencias y/o permisos de funcionamiento recibidas por las unidades económicas) *100	Trimestral Gestión	Registro de licencias y/o permisos de funcionamiento otorgados	Los contribuyentes se interesan por regularizar sus condiciones de funcionamiento para tener la garantía y seguridad del Estado
3.4 Inspecciones para identificar y promover las condiciones adecuadas de funcionamiento de las unidades económicas	Porcentaje de inspecciones realizadas para identificar que unidades económicas cuenten con las condiciones necesarias para su operación	(Inspecciones realizadas a las unidades económicas/ Inspecciones programadas a las unidades económicas) * 100	Trimestral Gestión	Inspecciones Acta	Los contribuyentes cuentan condiciones necesarias para operar sus unidades económicas
3.5 Verificaciones para prevenir sanciones a las unidades económicas que incumplen con los requerimientos para su funcionamiento	Porcentaje de verificaciones para prevenir sanciones a las unidades económicas	(Verificaciones realizadas/ verificaciones programadas) * 100	Trimestral Gestión	Verificaciones Acta	El municipio realiza verificaciones con el propósito de prevenir sanciones a las unidades económicas

Se procedió con el desahogo del siguiente punto del orden del día, referente a la intervención por parte del representante del Instituto Hacendario del Estado de México, contador Joaquín Ramón Iracheta Cenecorta, quien expresó lo siguiente:

Muchas gracias, es un honor estar con ustedes el día de hoy, es una gran sorpresa para mí como enamorado de la planeación en el día de hoy no solamente como un ejercicio democrático, también como un ejercicio de reflexión de que es lo que podemos hacer para mejorar las condiciones de



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

nuestros conciudadanos dentro de ellos nos encontramos nosotros, ha sido muy estimulante y agradezco la convocatoria para poder participar en esta Segunda Sesión Ordinaria del Comité para el Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024; es verdaderamente una emoción la que estoy sintiendo, agradezco esta intervención para felicitar al municipio liderado por parte de nuestro Presidente Municipal Raymundo Edgar Martínez Carbajal, y con la licenciada Marian Díaz Solano, el hecho que probablemente no tengan el mayor detalle, pero es el caso que el Instituto Hacendario del Estado de México, es un instituto de los municipios que trabaja para ustedes y algo que es muy importante trabaja con ustedes, hay la atribución y privilegio de los municipios para proponer cada año mejoras a los procesos de planeación, programación y presupuesto, no es un ejercicio aislado perdido en la burocracia o en cumplimiento de normas, en estos foros se analiza las mejoras que puedan impactar en el desarrollo de las personas, de las familias y en este caso muy especial puede impactar en el desarrollo de los fundamentos básicos de nuestra organización municipal como es la familia, la unidad económica, la empresa que tiene objetivos que pueden ser industriales o comerciales entre otros, pero es el caso que todos estaríamos de acuerdo que nos interesa privilegiar la creación, el desarrollo, la permanencia de las empresas que generan riqueza que generan empleo, que generan consumo, efectos sobre otras mismas empresas y crean cadenas, que importante poner el énfasis en este tema.

Es precisamente ahí, donde resaltamos la iniciativa del Municipio de Toluca por haber promovido una mejora a una matriz de indicadores de resultados, dirán qué es eso?, pues es un documento que guarda los objetivos, lo que pensamos hacer para mejorar el desempeño de las empresas, sean comerciales, sean sociales; pero también por otro lado es que esto no lo pueden mejorar sin la asignación de recursos, por eso es una matriz que forma parte de un programa que se llama programa presupuestario, es la idea de ordenar toda la actividad que se realiza para promover el desarrollo de las empresas, este asunto se complicó un poco cuando los municipios tuvieron que recibir la responsabilidad de los dictámenes únicos de factibilidad y entonces dijeron que hacemos, pero por aquí hubo una mentalidad muy importante muy proactiva de Toluca que dijo, he yo tengo una propuesta que les puede servir a todos los municipios, esto se discutió durante este año con el liderazgo, la participación muy importante, el empuje de parte de la UIPPE, el caso de Toluca, gracias licenciada Marian por esta iniciativa, y resulta que por el dieciséis de agosto de este año hubo muchas reuniones, también colaboro la Dirección de Innovación del Gobierno del Estado, con el equipo de la Dirección General de Evaluación y Desempeño de la Secretaría de Finanzas, donde se le pregunta que opina el Gobierno del Estado respecto a esta iniciativa, pero también que opina el resto de los municipios que están en la zona norte, en la zona sur, los municipios más grandes o pequeños respecto a la factibilidad de poder implementar este proyecto; resultado aprobado en este caso agradecemos la participación de municipios como Metepec, Ocotlán y Huehuetoca, los cuales emitieron sus comentarios favoreciendo esta iniciativa, agradezco mucho la oportunidad de participar en esta reunión, ya tuve la oportunidad de participar alguna vez en el Municipio de Toluca, que bueno que los COPACIS, que la población esté involucrada en estos asuntos, se comentaba que para poder realizar las cosas primero hay que organizarnos para administrar y estos ejercicios son muy provechosos, me da gusto que se haya ampliado esta convocatoria y por otro lado que no vean a la

[Vertical signatures on the left margin]

[Vertical signatures on the right margin]

[Large handwritten signatures at the bottom of the page]



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

burocracia con cosas ajenas, no, estamos influyendo en nuestra realidad pero con el apoyo e iniciativas de ustedes que son muy importantes, felicito al Ayuntamiento de Toluca al señor Presidente Doctor Raymundo Edgar Martínez Carbajal, por esta política de apertura por esta integración de estos ejercicios de planeación, porque participa la población y los órganos que los podamos apoyar al desarrollo de nuestro querido municipio, muchas gracias.

La Licenciada Emma Laura Álvarez Villavicencio, Primera Síndico Municipal y Representante del Sector Público, agradeció la participación del representante del IHAEM, e informó la participación de sesenta personas dentro de la sesión, y solicito a la secretaria ejecutiva proceda con el siguiente punto del orden del día, el cual consistía en la clausura de los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024, por parte de la Directora General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México.

Acto seguido, la licenciada Paola Vite Bocazzi, Directora del COPLADEM procedió a dar su mensaje siendo el siguiente:

Muchas gracias, saludo con mucho gusto a los presentes en especial a la Sindico Emma Álvarez a quien por su conducto le pido haga llegar un afectuoso saludo al presidente municipal, licenciada Marian agradezco su invitación a esta Segunda Sesión Ordinaria del COPLADEMUN, y para el COPLADEM siempre es un gusto acompañarlos y ser testigo de todos los trabajos que han venido realizando en este órgano que es tan importante, donde de aquí impulsan y fortalecen los procesos de planeación, seguimiento y evaluación de la política pública, hoy ante los representantes de cada uno de los sectores que nos acompañan, tuvieron a bien presentar como se señaló el informe en la etapa de diagnóstico de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, esta herramienta como bien se ha señalado fue diseñada por la Secretaria de Gobernación a través del INAFED y el propósito es de contribuir al fortalecimiento de las capacidades institucionales de los municipios de nuestro país, felicitarlos porque la importancia de estos ejercicios radica en la necesidad de diagnosticar las condiciones de la gestión administrativa y que a su vez lo conviertan en una hoja de ruta para poner en practica aquellas acciones que mejoren el desempeño del quehacer gubernamental en beneficio de la población y en este caso como lo es el Municipio de Toluca, al concluir con esta etapa de diagnóstico ustedes ya cuentan con una primera radiografía de la situación que presenta la administración y con información muy estratégica para identificar aquellas áreas de oportunidad y definir sus prioridades, ahora bien en los próximos años de la administración se dará puntual seguimiento a cada uno de los indicadores que integran esta guía para lograr los resultados que buscan en el actuar municipal, les invito de la misma forma el desempeño y la puntual atención, el seguimiento, la evaluación al plan de desarrollo municipal que como bien saben es la hoja de ruta de navegación para el gobierno municipal y donde integran todas las aspiraciones de las y los ciudadanos, por último muchas gracias por la invitación y sin más palabras damos por clausurada la Segunda Sesión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024, siendo las once horas con cuarenta y dos minutos del día dos de septiembre del año dos mil veintidós, muchas gracias a todos los presentes.

Claudia Verónica R.

Handwritten signatures on the left margin.

Handwritten signatures on the right margin.

Handwritten signatures at the bottom of the page.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

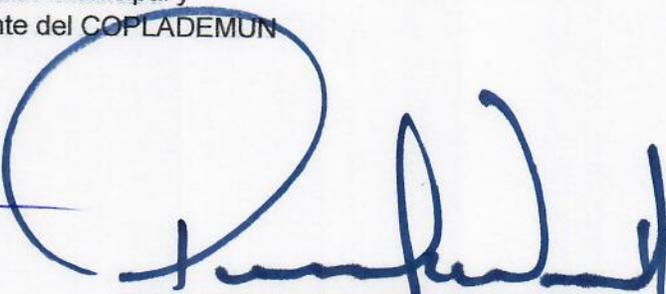
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TOLUCA 2022-2024



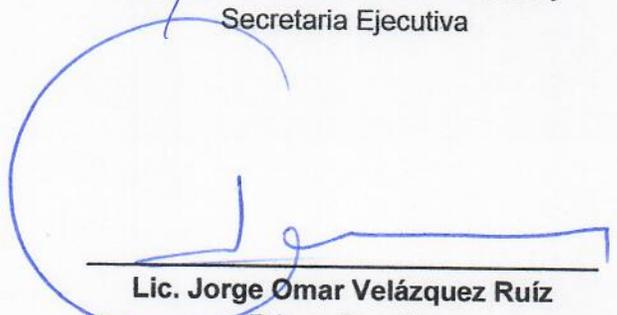
Lic. Emma Laura Álvarez Villavicencio
Primera Síndico Municipal y
Presidenta Suplente del COPLADEMUN



Lic. Marian Díaz Solano
Titular de la Unidad de Información,
Planeación, Programación y Evaluación,
Representante del Sector Público y
Secretaría Ejecutiva



Lic. Paola Vite Boccazzi
Directora General del Comité de
Planeación para el Desarrollo del Estado
de México y Asesora técnica del
COPLADEMUN



Lic. Jorge Omar Velázquez Ruíz
Primer Regidor
Representante del Sector Público



LIC. CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ
Tercer Regidor
Representante del Sector Público



TOLUCA

Ayuntamiento
2022 - 2024

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Mtro. Pavel Sánchez Sánchez
En representación de la
Lic. Sonia Castillo Ortega
Cuarta Regidora
Representante del Sector Público

C. Leticia Sánchez Álvarez
Décimo Primer Regidora
Representante del Sector Público

Mtro. Sergio Alejandro Mendoza
En representación del
Mtro. Arturo Huicochea Alanís,
Director General del Instituto de
Administración Pública del
Estado de México
Representante del Sector Público

C.P. Joaquín Ramón Iracheta
Cenecorta, En representación del
Dr. Felipe Javier Serrano Llarena, Vocal
Ejecutivo del Instituto Hacendario del
Estado de México
Representante del Sector Público

Lic. Adolfo Arellano Ramírez
En representación del **Dr. Oscar Sánchez**
García, Director General Del Instituto De
Información e Investigación Geográfica,
Estadística y Catastral Del
Estado De México
Representante del Sector Público

Lic. Hersonn Lendi Martínez Yopez
En representación de la
Mtra. Evelyn Osornio Jiménez,
Diputada Local Toluca
y Representante del Sector Público

Handwritten notes and signatures on the left margin, including "Claudia Veronica P. Hernandez" and "Sonia Castillo Ortega".

Handwritten notes and signatures on the right margin, including "Leticia Sánchez Álvarez" and "Felipe Javier Serrano Llarena".

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including "J.P." and "L".



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".



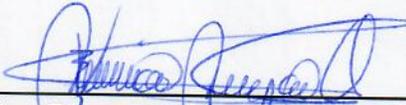
Lic. Edwin Medina Contreras
En representación del
Lic. Jesús Gerardo Izquierdo Rojas,
Diputado Local Toluca
y Representante del Sector Público



Ing. Janete Susana Campos Fabela
Directora General de Desarrollo Urbano,
Ordenamiento Territorial y
Obras Públicas
Representante del Sector Público



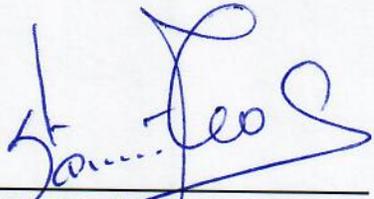
Ing. Cristián Guadalupe Quiroz Muñoz
En representación del
Dr. Carlos Eduardo Barrera Díaz,
Rector de la Universidad Autónoma del
Estado de México
Representante del Sector Social



Mtra. Blanca Verónica Cuenca Ortega
En representación del
Dr. Mario Luis Pérez Méndez,
Rector de Instituto Universitario del
Estado de México
Representante del Sector Social



Mtro. Hugo Enrique Mendoza Sánchez
En representación del
Mtro. Juan Jorge Mariño Suchil, Rector
de la Universidad del Valle de México
Representante del Sector Social



Mtro. Pablo Luis Sarayia Tasayco
En representación del
Dr. Alejandro Barrera Villar
Rector de la Universidad
del Valle de Toluca
Representante del Sector Social

Cludia Veronica P. Lopez de la Cruz



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Lic. Miriam Gutiérrez Cortés
En representación del
Dr. Cesar Camacho Quiroz, Presidente
del Colegio Mexiquense A.C.
Representante del Sector Social

Dr. Víctor Manuel Aguilar Corona
En representación del
Dr. J. Dolores Alanís Tavira,
Director de la Facultad
de Derecho UAEMéx
Representante del Sector Social

Arq. Miguel Ángel Campos Galindo
En representación de la
Mtra. Imelda Asunción Meza Parrilla
Presidente de la Cámara Nacional de la
Industria de Transformación
Estado de México
Representante del Sector Privado

Lic. Juan Manuel Morán Sánchez
En representación del
Mtro. Isidro Rogel Fajardo,
Director de la Facultad de Planeación
Urbana y Regional UAEMéx
Representante del Sector Social

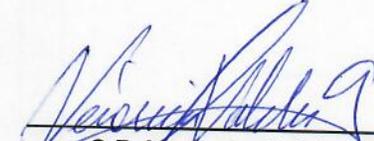
Mtro. Jesús Ignacio Trigos Rodríguez
Presidente de la Confederación Patronal
de la República Mexicana
Estado de México
Representante del Sector Privado

Mtro. Esteban Felipe Sánchez Torres
En representación del
Lic. Jorge Luis Pedraza Navarrete,
Presidente De La Cámara Nacional De
Comercio, Servicios Y Turismo Del
Valle De Toluca
Representante Del Sector Privado

Claudia Veronica R. Lopez Nolas



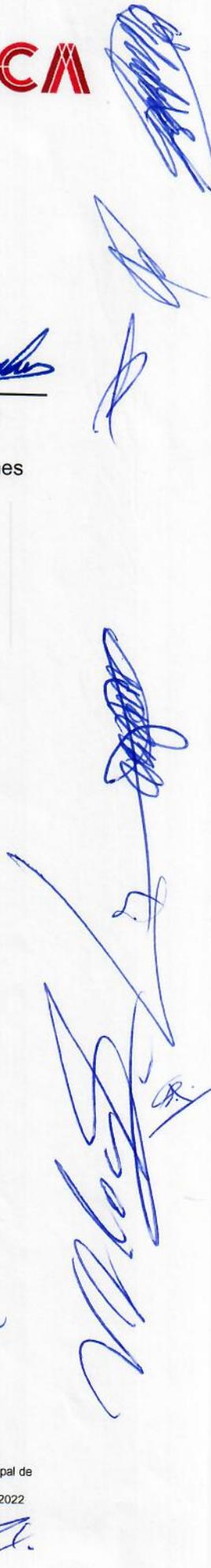
"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

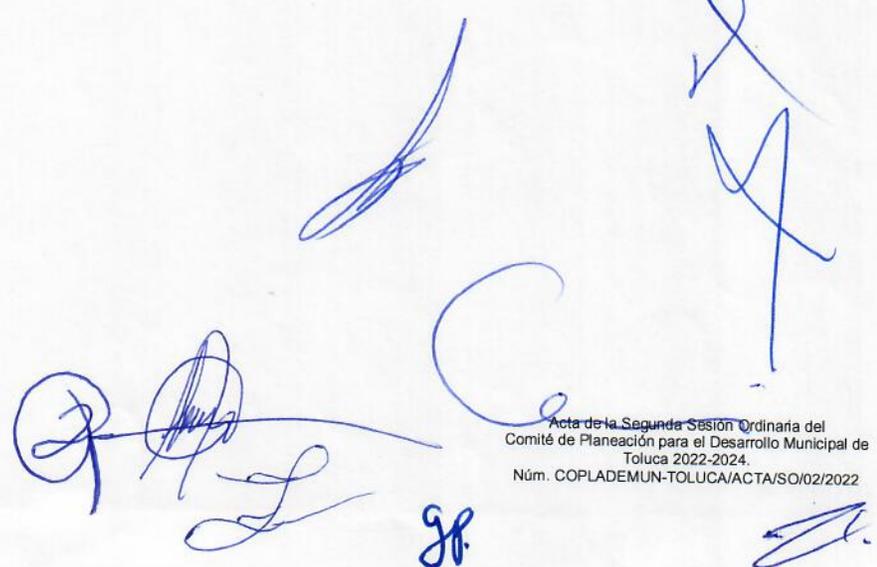

C.P. Verónica Valdez González
Presidenta del Patronato Pro Centro
Histórico de Toluca
Representante de las Organizaciones
Sociales


Lic. Gabriela Hernández Piña
Activista social
Representante de las Organizaciones
Sociales

Claudia Verónica R.









TOLUCA

Ayuntamiento
2022 - 2024

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
UNIVERSIDAD

[Handwritten signature]

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SAN SEBASTIÁN

[Handwritten signature]

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL PARQUE

[Handwritten signature]

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SANTA MARÍA DE LAS ROSAS

[Handwritten signature]

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
COLÓN

[Handwritten signature]

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MODERNA DE LA CRUZ

[Handwritten signature]

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SEMINARIO 2 DE MARZO

[Handwritten signature]
Maria del Consuelo Bernal
Cruzados

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SEMINARIO CONCILIAR

[Handwritten signature]

AYUNTAMIENTO DE TOLUCA
Administración 2022-2024
Comité de Planeación para el Desarrollo
Municipal de Toluca

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del
Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de
Toluca 2022-2024.
Núm. COPLADEMUN-TOLUCA/ACTA/SO/02/2022

gp

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SAN CRISTÓBAL HUICHOCHITLÁN

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SAN ANDRÉS CUEXCONTITLÁN

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
LA PALMA TOLTEPEC

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SAN JUAN TILAPA

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
LA MAGDALENA OTZACATIPAN

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SAN MARCOS YACHIHUACALTEPEC

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CRESPA FLORESTA

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SÉBASTIÁN LERDO DE TEJADA



TOLUCA

Ayuntamiento
2022 - 2024

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
NIÑOS HÉROES

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SAN MATEO OTZACATIPAN

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SAN PABLO AUTOPAN

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SANTA CRUZ OTZACATIPAN

Felicitas Tripp *ocaxca*

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SAN DIEGO LINARES AUTOPAN

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SAN DIEGO DE LOS PADRES
OTZACATIPAN

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SAN PEDRO TOTOLTEPEC

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SAN NICOLÁS TOLENTINO

AYUNTAMIENTO DE TOLUCA
Administración 2022-2024
Comité de Planeación para el Desarrollo
Municipal de Toluca

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del
Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de
Toluca 2022-2024.
Núm. COPLADEMUN-TOLUCA/ACTA/SO/02/2022



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Alca Lopez Pava
~~*Alca Lopez Pava*~~

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
MORELOS

Claudia Veronica R.

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
SEMINARIO LAS TORRES

Luis

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
NUEVA OXTOTILÁN

~~*Montesdeoca*~~

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
CIUDAD UNIVERSITARIA

Osama

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
SAN ANTONIO BUENAVISTA

Jaime Fabian Gaspar Acuña

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
ADOLFO LÓPEZ MATEOS

~~*Minerva*~~

Minerva Linares Cdin
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
SAN BUENAVENTURA

Guillermo

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
PALMILLAS



TOLUCA

Ayuntamiento
2022 - 2024

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
FILIBERTO NAVAS



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SAN MATEO OXTOTITLÁN



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
TLACHALOYA

gp